

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 008

DIA: Marzo 31 DE 2011

HORA: 8:30 am

LUGAR: Sala de Consejo – Decanatura Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Doctor: ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente
Doctor: GILBERTO GARCIA
Director Programa de Medicina
Ingeniero: CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa de Salud Ocupacional
Doctor: JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
Doctora: MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representantes egresados
Enfermera: CARMEN AYDE FERNANDEZ
Directora Programa Enfermería

AUSENTES:

Lic. Enferm. MARIA MERCEDES GONZALES
Con excusa
Estudiante: VERONICA OSPINA CARDONA
Representante de los Estudiantes
Estudiante: JULIANA ECHEVERRY SALCEDO
Representante de los Estudiantes
Doctor: JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA
Oficina de Gestión y Proyección Social
Con excusa
Doctora: MARTHA PATRICIA CABRERA
Representante de los docentes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
3. Informe del Señor Decano
4. Presentación Oficina de Planeación y Desarrollo Ingeniero GUSTAVO ADOLFO RINCON BOTERO y Oficina Asesora de comunicaciones JOHANA GAITAN RAMIREZ, comunicadora social "Correo electrónico Institucional" para Estudiantes.
5. Informe del Director del Programa de Medicina
6. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
7. Informe del Director del Programa de Salud Ocupacional
8. Informe del Director de la Maestría en Ciencias Biomédica y Doctorado

- 9. Informe de la oficina de Planeación
- 10. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica el Quórum confirmando que hay el número suficiente para determinar y decidir.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se hace lectura del acta anterior No 007 la cual se lee y se aprueba con algunas correcciones de forma.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

Inicia la reunión el Señor Decano con un saludo a todos los integrantes del Consejo de Facultad y solicitándole a la secretaria de la Decanatura, Martha Eugenia que explique al Consejo lo concerniente a las actas del año pasado, comenta la secretaria que según el informe entregado al decano solo se habían enviado cuatro actas del años pasado y según el informe que ella tiene se han enviado catorce las cuales se volvieron a enviar nuevamente a la Secretaria General, el señor decano solicita que se rescaten los correos en que se enviaron las actas para aclarar ante la Secretaria General que estas actas se habían enviado y enunciar los respectivos correos.

Sigue el señor decano informando que estuvo en la asamblea general de ASCOFAME donde ha quedado nuevamente en el Consejo Directivo como representante del Eje Cafetero.

En segundo lugar informa que quedo como único candidato inscrito para aspirar a al Decanatura como también los directores actuales del Programa de Medicina, Doctor GILBERTO GARCÍA, Directora del Programa de Enfermería, Enfermera CARMEN AYDE FERNÁNDEZ y el Director del Programa de Salud Ocupacional ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO, únicos candidatos a aspirar estos cargos, estando armónicamente articulados para trabajar en equipo en pro de la Facultad.

Otro punto se refiere a comentarios diversos en los que, al parecer, un docente de esta Facultad está desinformando y generando un mal ambiente con algunos estudiantes; todo enmarcado en el actual proceso electoral. Aunque está en su derecho, no es adecuado hacerlo con mentiras que nos dañan a todos; anotando además que el docente no se ha presentado a la Decanatura a informarse sobre temas como la acreditación,

por lo que mañana me voy a tomar cinco minutos en la reunión de los viernes para aclarar a los estudiantes el tema, esperando que el docente esté presente.

En cuanto al proceso de acreditación, sigue en su proceso normal de re-acreditación de alta calidad, solo se han tenido algunos inconvenientes con algunos convenios a causa de inconsistencias en el cruce de información, siendo inconvenientes más de forma que de fondo.

El día 1 de abril del presente año se realizara el lanzamiento del libro de Biología Molecular donde participan docentes y egresados de la Facultad por lo que el decano invita al acompañamiento de los autores a este importante acto. Propone una moción de felicitación y reconocimiento desde el Consejo de Facultad a los editores y coautores del libro para que sea leída en el evento, se acepta unánimemente.

Comenta el señor decano que ha estado visitando los CREAD de Buga, Candelaria y Cali donde ha encontrado un ambiente bueno en cuanto al programa de salud ocupacional, aunque hay algunas particularidades que son resorte del director del programa y la administración de la Universidad. Hace énfasis en la necesidad de replantear la Sede del Cread de Candelaria, Valle.

Respecto a los postgrados, ya se concreto al Doctor RICARDO ESCOBAR en ASCOFAME para que nos dirija un taller sobre la mecánica de los postgrados en Medico Quirúrgica teniendo en cuenta que ASCOFAME ya tiene los documentos listos de algunos postgrados para pasar el registro calificado.

Sigue el decano informando que trae nuevamente la solicitud de la Rectoría y Vicerrectorías donde se les pide a los directores y docentes de la Facultad que aporten sus sugerencias a los procesos de la Universidad.

Está a punto de salir el primer borrador del estatuto estudiantil a la comunidad universitaria; hay que estar proactivos en su revisión sobre todo lo pertinente a la Facultad.

Respecto a una situación que se ha presentado con el área de y Ginecobstetricia con respecto a la doctora MÓNICA ESTRADA quien no aceptó la Coordinación que le solicitó el Director del Programa porque ha tenido la expectativa de una secretaria de medio tiempo lo cual es pertinente pero, no es la presión la vía adecuada. Esta actitud generó problemas a la Dirección del Programa de Medicina y a los estudiantes. El Doctor BAYRON M. RUIZ, continuará con esta Coordinación; él la aceptó.

En Vicerrectoría Académica están solicitando los borradores acuerdos de los ajustes curriculares del programa de medicina.

4. PRESENTACIÓN OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INGENIERO GUSTAVO ADOLFO RINCON BOTERO Y OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES JOHANA GAITAN RAMIREZ, COMUNICADORA SOCIAL “CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL” PARA ESTUDIANTES.

Informa el doctor Rincón que la Universidad está realizando una campaña de correo institucional para los estudiantes teniendo en cuenta que solo 400 estudiantes revisan su correo institucional.

Se diseñó esta campaña para entregarles a los estudiantes a través de los Consejos de Facultad por medio de los docentes todas las ventajas que tienen al utilizar este correo:

- Oportunidades en becas, cursos y eventos
- Conocer las noticias institucionales
- Tienen buscador google
- Chat interno
- Revisar la cuenta de correo desde el teléfono
- Permitir a los docentes tener comunicación con sus estudiantes y de los estudiantes con sus docentes.

La invitación es que a través de los docentes se empiece a utilizar los correos.

En las salas de sistemas de la Universidad se realizarán las asesorías de los estudiantes para ingresar a su correo.

Solo un 10% de los catedráticos abren su correo institucional.

Los estudiantes tendrán su correo una vez graduados ya que es importante la comunicación con los egresados para los procesos de autoevaluación.

Solicitar a los estudiantes que realicen el cambio de documento de identidad si ya tienen la cédula ya que se han tenido varios problemas con auditoría.

5. INFORME DEL DIRECTOR DE MEDICINA

Con relación a los docentes, se habló con la Doctora CARVAJAL sobre la asignatura que ella iba a ceder se habló con la Doctora NATALIA JARAMILLO, Área de Gestión Humana y se decidió que por problemas de tiempo para sacar convocatoria se realizara la solicitud por necesidades del servicio se apruebe un catedrático con un número de 10 horas asignadas al Doctor DENNIS PRIETO, la idea es que inicie lo más pronto posible, haciendo la aclaración de que tenga todos los papeles solicitados por Gestión Humana en orden para no tener inconvenientes posteriores.

Esto teniendo en cuenta que tenemos docentes que llevan uno o dos meses trabajando pero sin llevar los papeles exigidos por Gestión Humana.

Se comenta que todos los docentes saben que papeles deben llevar para cumplir los requisitos pero se debe exigir más en este asunto a los docentes para evitar un problema jurídico.

El Señor Decano sugiere que a futuro se le escriba al docente que no ha legalizado el contrato que hasta que este no esté legalizado no puede iniciar actividades académicas y se les debe recordar que no hay retroactividad y el contrato empieza en el momento que cumpla los requisitos legales.

Con respecto al doctor Valencia quisiera tener la información sobre el recurso que se le va a facilitar para las actividades académicas que va a realizar los días 12, 13 y 14 de mayo en el primer congreso nacional e internacional de simulación ciencias clínicas, comenta el decano que ya está firmado.

Pasando a los estudiantes informa que con relación a la parte académica los estudiantes de primer semestre tuvieron un desempeño entre 3.4 y 3.5, los de tercer semestre tienen algunas dificultades por la prueba escrita que se les hizo relacionadas con tiempo ya se discutió en consejo de profesores hay observaciones que se están subsanando.

Los estudiantes de V semestre también presentaron ya el segundo parcial con un comportamiento deficiente con ellos, se han presentado algunas dificultades y se están invitando a los estudiantes que tienen alguna dificultad de tipo académico con el ánimo de mirar que es lo que realmente está pasando y algunos padres de los estudiantes se han hecho presente a las asesorías.

La segunda información con respecto a los estudiantes es la queja que hay con respecto a los estudiantes de Ginecobstetricia los cuales refieren que no hay coordinador, considera el director del Programa de Medicina que esta situación es algo incomoda ya que son los docentes y no los coordinadores los que manejan las notas de los estudiantes, aclara el decano que son los docentes los que están en la obligación de pasar la nota por escrito.

En cuanto a la SEIMUQ pasaron la lista tres estudiantes que solicitaron el auxilio para asistir al congreso, se aprueba darles un auxilio a cada uno de \$200.000 para un total de \$ 600.000.

Con relación a las pruebas SABER PRO ya se les envió los recibos respectivos a los estudiantes pero es de anotar que algunos estudiantes quieren posponer las pruebas para el segundo semestre que sería en noviembre por lo que se considera pertinente elaborar una política al respecto para los estudiantes que se encuentran en internado.

Comenta el decano que se debe hacer un comunicado a los estudiantes informándoles que es requisito indispensable haber realizado esta prueba para poder graduarse y sugiere que se realicen el segundo semestre.

Comenta la Enfermera CARMEN AYDE que en el Programa de Enfermería se quedo por común acuerdo con los estudiantes que estas pruebas se presentarían siempre en noveno semestre.

Se acuerda por Consejo de Facultad lograr un conceso con los estudiantes para que estas sean presentadas en bloque en el segundo semestre de cada año de acuerdo a la citación del ICFES.

Otro tema es con respecto al curso de reanimación el cual ya termina para los estudiantes de enfermería; la próxima semana se realizara un curso de RCAP BASICO rápido para las brigadas de emergencia y luego se realizara el curso a los estudiantes que ingresan al internado y se piensa extenderlo a toda la Universidad,.

Comenta el Doctor JHON CARLOS CASTAÑO que con respecto al curso de reanimación, la Universidad de Cartagena realizó un curso de reanimación básica a toda lo comunidad universitaria certificándose como Universidad cardioprotegida.

Otro punto es con respecto a los estudiantes que van a ingresar a internado se decidió realizar un archivo con la carpeta de cada uno de los estudiantes con su estado académico.

Finalizó con el tema de re acreditación se han hecho unos ajustes con respecto a la información de los convenios y la posibilidad de designar dos docentes para hacer visita periódica a las instituciones con las cuales se tiene convenio para realizar una evaluación a estudiantes y docentes y se está diseñando un formato especial de autoevaluación para que a final de semestre el estudiante y el docente no lo haga llegar. Esto es importante sobre todo con los convenios que están en otras instituciones fuera de la ciudad.

Comenta el señor decano que una vez por semestre vaya un docente a cada uno de las instituciones y dependiendo del número de estudiantes visiten el escenario donde estén.

6. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA

Con respecto al informe de autoevaluación se está ejecutando las capacitaciones con docentes y estudiantes y el único cambio en fechas que se realizo fue el de la modificación de la fecha para la aplicación de las encuestas para el 13 de mayo.

Se tienen inconvenientes con lo relacionado a una información que hace falta con respecto al informe de la primera visita al programa de enfermería ya que no aparece y es importante para hacer el informe de autoevaluación ya que el plan de mejoramiento se basa en este informe, con lo que se ha implementado en el programa y con la aplicación de las encuestas.

Con relación a lo de los convenios lo que se realizo fue bajar la información del Ministerio donde esta lo que se está pidiendo y ya se tiene un

cronograma de vistas con la enfermera asesora de prácticas del programa para recolectar la información directamente de la IPS por lo que se diseñó un formato de visitas que nos permite recolectar la información que se pide, Se realiza un acta de visita para que quede como documento oficial con la fotocopia del convenio respectivo.

Comenta la jefe CARMEN AYDE FERNANDEZ, que esto requiere unos recursos para realizar las visitas, comenta el decano que estos recursos le corresponden a la Vicerrectoría Académica ya se realizó la solicitud a la Doctora ROCIO ESTELLA SUAREZ, se le envió el cronograma de visitas y los objetivos de la visita.

Lo más importante en este momento es tener lista la información con relación a los convenios.

Comenta el Doctor GILBERTO GARCÍA ZULUAGA que es importante la información de cuantos estudiantes están por docente, cuantas horas se dedica a los estudiantes que están en formación.

Con respecto a la autoevaluación se está realizando todo el acompañamiento y los estudiantes de octavo van a realizar el liderazgo de acompañamiento a todos los otros estudiantes para realizar el proceso de sensibilización hacia la Universidad y hacia la Facultad este lanzamiento se realizara en compañía del señor rector en el auditorio de la Facultad.

Con relación al programa:

Esta semana se realizó la socialización con la Secretaria de Educación de ocho proyectos con 14 instituciones educativas con los estudiantes de décimo.

Se realizó una actividad en el hospital donde los estudiantes de octavo semestre van a liderar el procesos de diagnósticos enfermeros y la realización de un proceso de sensibilización y capacitación a las jefes de los diferentes servicios.

El último punto tiene que ver con los proyectos de extensión los cuales se presentan, el Doctor JOSÉ DEL CARMEN RUIZ los conoce, el de educación sexual se va a reactivar nuevamente es un proyecto de dos egresadas las que lo habían propuesto inicialmente pero no se pudo ejecutar por qué no se tuvo el punto de cohorte que eran 22 estudiantes por lo que se debió cancelar el diplomado pero nuevamente la secretaria solicita que se realice la activación del diplomado pero se presenta un inconveniente y es que es de dos egresadas, ellas por políticas de la universidad no pueden liderar procesos de capacitación se estuvo hablando con la oficina de egresados y nos plantearon que no es el único programa que tiene este inconveniente que se envíe una comunicación a vicerrectora de extensión para que los egresados puedan liderar estos procesos.

Comenta el decano que el trabajo de grado pertenece a la Facultad, ellas podrían tener un recurso económico según el formato de Proyectos de Proyección Social, se queda a la espera de la respuesta de la Doctora PATRICIA LANDÁZURI.

Se recomienda realizar una reunión con la oficina de proyección social para unificar criterios con respecto a los proyectos.

Sigue la Directora del Programa de Enfermería informando que actualmente se está realizando otro proyecto extensión solidaria llamado: *Escuela de Adolescentes* donde se están capacitando a 42 adolescentes y donde la Secretaria de Educación está aportando los materiales y la Facultad está aportando el recurso humano.

Comenta el Doctor JHON CARLOS CASTAÑO que el Proyecto de Educación Sexual se podría pasar como proyecto de jóvenes investigadores e inscribirlo ante Colciencias.

Con respecto al Proyecto que presentan las estudiantes que se llama Evaluación de Competencias que tienen las estudiantes de X semestre y confrontarla con las competencias que requieren las IPS institucionales con de profesionales de enfermería en el mercado laboral, revisándolo se evidencia que es un trabajo en investigación serio pero la propuesta no es coherente con lo que nosotros hemos revisado en cuanto a las competencias nuestras ya que ellas dicen lo que necesita la IPS y las profesiones en este momento tienen estandarizadas las competencias profesionales.

Queda la Enfermera CARMEN AYDE FERNANDEZ como programa dar la ruta que se debe seguir con el proyecto. Comenta la jefa que ellos pueden venir a trabajar.

Comenta el doctor JHON CARLOS CASTAÑO que los resultados cuando se fueran a socializar quedarán no como el estudiante de la Universidad del Quindío sino como los estudiantes de una Universidad pública de una ciudad de Armenia.

Se queda que el Consejo de Facultad tiene toda la voluntad de colaborar en el proyecto pero que ellos deben tener en cuenta las especificaciones en el proyecto que sean necesarias.

7. DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

Inicia su informe indicando que el próximo 9 de abril se desarrollará en el CREAD de Candelaria y en el CREAD de INTENALCO Cali, una capacitación para los estudiantes de VIII y IX semestre curricular de estos sitios en la presentación de las pruebas SABER PRO, esta capacitación la adelantará la Docente ADÍELA CARVAJAL ARBOLEDA. Es muy importante esta actividad como estrategia para mejorar el desempeño de los estudiantes del programa en esta prueba.

La Docente GLORIA INÉS TABARES, quien ganó en la convocatoria docente que realizó el programa en enero pasado, informó al programa que culminará los compromisos adquiridos durante este semestre con la Universidad, pero que no continuará como docente para el próximo semestre y agradece la oportunidad y la confianza que se depositó en ella.

Con respecto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, este fin de semana se contará con la presencia del Doctor JAIRO BLANDÓN, Médico, Abogado, Especialista en Derecho Administrativo y Salud Ocupacional; quien adelantará el tema de LEGISLACION EN SALUD OCUPACIONAL.

8. DIRECTOR DE POSTGRADOS Y MAESTRIAS

Inicia el Doctor JHON CARLOS CASTAÑO que en un Consejo de Facultad se había comentado que se había hecho un cambio de la asignatura de bioética que está en primer semestre al segundo semestre se presentó al Consejo de Facultad y se estuvo de acuerdo por lo que se envió al Comité Central de Postgrados para el estudio cuando se nos informó por parte de la Vicerrectoría Académica que cualquier modificación debe ser reportada al Ministerio por lo que se solicitó toda la documentación donde se habían realizado los cambios y se había aprobado en el Consejo de Facultad pero en las actas de los Consejos no aparece por lo que se le informó a la Doctora ROCÍO ESTELLA SUAREZ quien considera que se debe aprobar por Consejo y remitir a Vicerrectoría Académica para dar cumplimiento al decreto 1295.

Se solicita que salga una comunicación de Decanatura donde se informe que en el Consejo de Facultad se aprueba este cambio y se remita a Vicerrectoría para dar cumplimiento a lo establecido en este decreto del Ministerio de Educación y anexar los documentos pertinentes para la modificación del plan de estudios de la maestría en ciencias biomédicas.

Otro tema es la preocupación es la acreditación del programa de postgrados y se quedo con la Doctora ROCÍO ESTELLA en realizar un PEP de Postgrados y de la Maestría que nos tocaría a nosotros y después de Semana Santa la Vicerrectoría Académica nos va apoyar con las encuestas para hacer una autoevaluación ya que se requiere para el proceso de autoevaluación mínimo dos procesos de autoevaluación por lo que recomiendo hacer la autoevaluación ya, hacer un plan de mejoramiento y una nueva autoevaluación.

A finales de abril empezamos el proceso de autoevaluación.

Se retiró un estudiante de la Maestría quedando tres (3) estudiantes de primer semestre y una estudiante especial dado esta problemática se solicitó al Doctor HERNANDO HURTADO que nos acompañara en un estudio sobre qué es lo que está pasando con la deserción de estudiantes.

Los días 1 y 2 de abril se realizará la reunión de las cuatro Universidades Sedes del Doctorado en Ciencias Biomédicas en la ciudad de Armenia.

Por último comenta que esta semana se inicia un proceso llamado la toma del Hospital Universitario San Juan de Dios como comité de investigaciones de la Facultad, la semana anterior se realizó el primer comité de este año, se invita al Programa de Enfermería para que nos acompañe en el próximo encuentro. Durante la reunión se acordó impactar en el hospital para que realice investigación ya que no en el momento no hay grupos de investigación por lo que se va a iniciar con un proceso de alfabetización para entrar a la plataforma de Colciencias para ir montando los grupos de investigación, durante este proceso de toma del Hospital está involucrado Enfermería, Medicina y Salud Ocupacional, la idea es que se va hacer una programación semestral en la que cada mes podamos visitar un servicio del hospital en una ronda en la que vamos a tratar de visualizar problemas que podamos abordar desde las disciplinas y que involucremos al personal del hospital y que iniciemos la investigación translacional donde se ve impacto directo en el paciente.

Comenta la Jefe CARMEN AYDE FERNANDEZ que esto se podría articular con el lanzamiento de los diagnósticos de enfermería donde se hace énfasis de la aproximación de la clínica a la academia.

El Decano hace entrega de una revista virtual llamada aula virtual que ha creado ASCOFAME para tenerla como consulta en la Facultad, considera que es importante la participación de la Facultad haciendo aportes a esta revista.

Por último comenta el Decano que el Rector en forma verbal invita a los Decanos y Directores de Programas una reunión con la embajada de Francia en homologación de títulos.

Siendo las 12:00 se da por terminado el Consejo de Facultad.

ROBERTO ESTEFAN-CHEHAB
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR P.
Secretaria Ad oc

